



AYUNTAMIENTO DE HUÉCIJA (ALMERÍA)

Expediente nº: 2024/405100/955-011/00006

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Asunto: pleno extraordinario

Interesado: Ana María Vizcaino Amat, Juan Fernando Solvas Cantón, Blas Guillen Cantón, María del Carmen Cortes Amate, Juan José Ramírez Andrés, José Ángel Cantón Amate, Jennifer Molina Andrés

Documento firmado por: la Alcaldesa

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 67/2024

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el Secretario, asistido por el mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión *extraordinaria* del Pleno en Huécija el día 15 de mayo a las 19.30 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación si procede, del acta del pleno del 13.03.2024
- Sorteo para la configuración de Mesa Electoral para las Elecciones Europeas del 09.06.2024
- Aprobar si procede, del Convenio para la adquisición por Donación del solar de la Casa del Cura de la Iglesia Católica al Ayuntamiento de Huécija.
- Aprobación si procede, del pliego Administrativo para contratación de Abogado para defensa y representación del Ayuntamiento en Demanda 160/2024.

Ruegos y preguntas

Ayuntamiento de Huécija

Código Seguro De Verificación	9yEhVBlqSlQT+SzdMO2Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huécija	Firmado	10/05/2024 11:59:15
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/9yEhVBlqSlQT%2BSzdMO2Vsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

